



# Contribución de la sociedad civil al Consejo de Derechos Humanos Cuarto Examen Periódico Universal (EPU) República del Paraguay

52<sup>a</sup> Sesión (4-15 de mayo de 2026)





## Temas:

Trata de Personas (TdP), violencia sexual, protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) y mujeres en Paraguay.

## Organizaciones contribuyentes:

Fundación Buen Pastor;

Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA);

Consultorio Jurídico Feminista;

Base Educativa y Comunitaria de Apoyo;

Asociación Tatarendy (Paraguay);

Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor;

Good Shepherd International Foundation (GSIF).



# Trata de personas y violencia sexual en Paraguay

Periodo 2021-2025

# Contexto General



Persistencia de brechas estructurales de desigualdad, discriminación y violencia.



Estado con respuestas fragmentadas, reactivas y sin debida diligencia reforzada.



Impacto diferenciado en la niñez y la adolescencia, mujeres, personas con discapacidad y de pueblos indígenas.

# Trata de personas en el Paraguay: datos

Ministerio Público registró entre 2021 y 2025:

- **282 víctimas en el periodo.**
- **56 % mujeres y niñas.**
- **192 casos de explotación laboral.**
- **90 casos de explotación sexual.**

Existe un alto subregistro de víctimas que no se reportan de modo oficial.



# La justicia que tarda, no es justicia



**386 presuntos victimarios (2021–2025)**

→ **solo 23 condenas firmes.**



**Apenas 4 condenas incluyeron  
medidas de reparación económica.**

# Dinámicas de trata y explotación



Redes criminales transnacionales



Uso de la tecnología para captar víctimas.



Niñas y adolescentes, las más expuestas.



Ausencia de sistemas de alerta temprana ni prevención eficaz.



Crimen organizado y corrupción institucional fortalecen el fenómeno.



## Violencia sexual hacia NNA

- Abuso sexual contra NNA en Paraguay **18.424 causas registradas** por el Ministerio Público (2021–2025)
- Es el **segundo hecho punible más denunciado** en el ámbito de niñez y adolescencia.
- Equivale a un promedio de **9 víctimas por día.**
- *Gravedad: la magnitud del abuso sexual evidencia la falta de prevención, protección y respuesta efectiva del Estado.*

# El embarazo y la maternidad adolescente como expresión de violencia

- Paraguay ocupa el **3º lugar en América Latina y el Caribe** con la tasa más alta de fecundidad temprana (infantil y adolescente).
- **Entre 2021–2024:**
  - 464 embarazos en **niñas de 10 a 13 años**.
  - 17.601 embarazos en **adolescentes** (algunos por 2, 3 y 4 vez antes de los 18 años).
- **Causa estructural:** violencia sexual sistemática, mayoritariamente perpetrada por familiares o personas cercanas.
- **Impacto:** evidencia el **fracaso del sistema de protección** en garantizar derechos de niñas y adolescentes.

# Factores agravantes: *desapariciones de personas y limitación del derecho a la identidad*

**Promedio anual:** 1.500 personas desaparecidas de los cuales **54,2%** son niñas, niños y adolescentes (NNA).

Las desapariciones aumentan el riesgo de caer en redes de **trata de personas**, y otras formas de violencia.

En 2024, **9.595 NNA escolarizados** no cuentan con certificado de nacimiento ni cédula de identidad.

## **Esta situación evidencia:**

- Limitado acceso a derechos fundamentales (salud, educación, protección judicial).
- Vulnerabilidad frente a trata y explotación, al carecer de identificación oficial.
- Fallas estructurales en registros civiles y educativos, que perpetúan invisibilización de la infancia.



# Retrocesos normativos y políticas de igualdad de género

- **Resolución Riera (2017):** prohibición de materiales con perspectiva de género en el sistema educativo.
- Obstaculización de la **Educación Integral de la Sexualidad (EIS)**, pese a ser una herramienta clave de prevención.
- Estos retrocesos consolidan un **marco regresivo** que afecta la prevención de la violencia y el abuso, el embarazo en la adolescencia y la trata de personas.



# Conclusiones

- Paraguay enfrenta una crisis estructural en la protección de NNA y mujeres frente a la trata de personas, la violencia sexual y el embarazo forzado.
- La impunidad y la inacción estatal perpetúan la vulnerabilidad de las víctimas y sobrevivientes.
- Existen retrocesos normativos que restringen la perspectiva de género y la educación sexual integral.
- El crimen organizado y la debilidad institucional incrementan los riesgos de explotación y desaparición.
- Urge garantizar la debida diligencia reforzada, con enfoque de género y derechos humanos.

# Recomendaciones prioritarias

- Fortalecer la prevención de la trata y la violencia sexual, con sistemas de alerta temprana y campañas permanentes.
- Garantizar educación integral de la sexualidad (EIS) y eliminar restricciones regresivas en políticas de género.
- Atención integral a víctimas con recursos humanos, técnicos y financieros suficientes (salud, apoyo psicosocial, educación y reintegración).
- Mejorar el acceso a la justicia, asegurando investigaciones rápidas, sanciones efectivas y protección a las víctimas.
- Reforzar el sistema de registro y búsqueda de personas desaparecidas, con enfoque en NNA.
- Garantizar la participación de la sociedad civil en el diseño, ejecución y monitoreo de políticas públicas.

Empoderar vidas,  
restaurar derechos,  
defender la dignidad  
de todas las  
personas



[www.buenpastor.org.py](http://www.buenpastor.org.py)



Contribution submitted to the  
United Nations Human Rights Council for  
the **Fourth Universal Periodic Review**  
**(UPR) Republic of Paraguay**  
52nd Session (May 4–15, 2026)

Scan to read our  
**UPR report**



bitly



[www.buenpastor.org.py](http://www.buenpastor.org.py)



Contribución presentada al  
Consejo de Derechos Humanos  
de Naciones Unidas para el  
**Cuarto Examen Periódico Universal (EPU)**  
**República del Paraguay**  
Sesión 52° (4 -15 mayo 2026)

Escanear para leer  
**Informe Alternativo EPU**



bitly



[www.buenpastor.org.py](http://www.buenpastor.org.py)